

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 370**

Impreso el día 22 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2016

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Exposición** Anual Ganadera Artesanal, Comercial e Industrial, realizada los días 5 al 7 de mayo de 2016 en la ciudad de Chamental, provincia de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Molina, Toledo, Huczak, Roma, Lopardo y Baldassi.** (2.401-D.-2016.)

*Gilberto O. Alegre. – Juan F. Casañas. – Luis E. Basterra. – Martín Maquieyra. – María C. Álvarez Rodríguez. – Luis G. Borsani. – María E. Brezzo. – Sergio O. Buil. – Yanina C. Gayol. – Héctor E. Olivares. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alejandro Snopek. – Pablo Torello. – Alex R. Ziegler.*

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Molina, Toledo, Lopardo, Huczak, y de los señores diputados Roma y Baldassi, sobre declarar de interés de la Honorable Cámara la Exposición Anual Ganadera Artesanal, Comercial e Industrial a realizarse durante los días 6 y 7 de mayo de 2016 en la ciudad de Chamental, provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Exposición Anual Ganadera Artesanal, Comercial e Industrial realizada durante los días 5, 6 y 7 de mayo de 2016 en la ciudad de Chamental, provincia de La Rioja.

Sala de la comisión, 17 de agosto de 2016.

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Molina, Toledo, Lopardo, Huczak y de los señores diputados Roma y Baldassi, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

*Gilberto O. Alegre.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Exposición Anual Ganadera Artesanal, Comercial e Industrial a realizarse durante los días 6 y 7 de mayo de 2016 en el establecimiento Feria Ganadera de Chamental, ciudad de Chamental, provincia de La Rioja.

*Karina A. Molina. – Héctor W. Baldassi. – Stella M. Huczak. – María P. Lopardo. – Carlos G. Roma. – Susana M. Toledo.*

\* Art. 108 del reglamento.